

## Urgen declarar esencial producción de autos (Reforma 15/04/20)

Urgen declarar esencial producción de autos (Reforma 15/04/20) Grupo REFORMA Cd. de México (15 abril 2020).- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) solicitó al Consejo de Salubridad General (CSG) designar a la industria automotriz establecida en México como "sector esencial de la economía". A través de un comunicado, la Confederación informó la solicitud, en la que además se incluye toda la cadena de proveeduría y comercialización del sector automotriz, y se demanda su publicación del acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Entre los fundamentos para hacerse esta declaratoria están que la fabricación y distribución de vehículos ligeros, pesados, y autopartes en México es parte fundamental en la reanudación de actividades en las cadenas globales de valor con Norteamérica, Europa y Asia. También destaca que la fabricación, importación, exportación, distribución, venta y matriculación de automóviles, tractocamiones, camiones, autobuses, carrocería, equipo aliado y autopartes, es clave para el correcto funcionamiento de los servicios de emergencia y abastecimiento de insumos indispensables que la sociedad requiere para hacer frente a la contingencia sanitaria. "Es relevante conservar la plantilla laboral a fin de evitar contratiempos en el reinicio de operaciones de la cadena global de la industria", señaló la Coparmex. A cambio, el sector automotriz se compromete a que el regreso de actividades de la industria automotriz en México sea coordinado y en la anticipación necesaria para atender el reinicio de operaciones en Estados Unidos, Canadá, Europa y Japón, entre otras cadenas globales. Asimismo ofreció que todos y cada uno de los centros de trabajo cumplan, en la mayoría de los casos, y accedan a los protocolos de control sanitario y estén totalmente alineados a lo expresamente ordenado por la Secretaría de Salud en el Acuerdo de Medidas Extraordinarias publicado el 31 de marzo. "Recordamos al CSG las declaraciones públicas realizadas el pasado 8 de abril, por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en las cuales manifestó su acuerdo para que la industria automotriz reinicie sus operaciones de forma globalmente coordinada", mencionó la Confederación.